Consejo de la Unión Europea

Bruselas, 17 de enero de 2025
(OR. en)

5300/25

Expediente interinstitucional: 2024/0323(NLE)

FISC 3
ECOFIN 57
ENER 6
TRANS 6

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
N.° doc. Ción.:	17092/24 - COM(2024) 583 final
Asunto:	DECISIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONSEJO por la que se autoriza a España, de conformidad con la Directiva 2003/96/CE, a aplicar un tipo impositivo reducido a la electricidad suministrada directamente a los buques atracados en puerto - Adopción

1. El Consejo recibió la propuesta de la Comisión[1] sobre el asunto de referencia el 19 de diciembre de 2024.
2. En la reunión del Grupo «Cuestiones Fiscales» (Fiscalidad Indirecta) no se formularon objeciones al contenido de esta excepción.
3. En vista de lo anterior, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que proponga al Consejo que:
   - adopte, como punto «A» del orden del día de una próxima sesión, la Decisión de Ejecución de referencia que figura, tras su formalización por los juristas-lingüistas, en el documento 5157/25;
   - disponga la publicación de dicha Decisión de Ejecución en el *Diario Oficial*.

[1] 17092/24.